

BOLETIN GUEMESIANO N° 109
MAYO DE 2009
PRESENTACION

Con sostenida insistencia se antepone a Martín Miguel de Güemes el término caudillo llegando incluso a considerarlo sinónimo de su nombre. Esto motiva la pregunta ¿Por qué un general de carrera, que obtuvo cada uno de sus rangos por mérito militar, que ocupó cargos de gran importancia en lo civil y en lo militar, es circunscripto a ése término? Hay quienes argumentan que el término engrandece sin embargo se niegan a aplicárselo por ejemplo al Gral. José de San Martín.

En su libro de reciente aparición “Caudillos”, Mario O’Donell incluye a Güemes pero no a Rosas a quien considera excluido por la grandeza de su figura. Tampoco en esa obra figuran José de San Martín o Manuel Belgrano.

El Canal Encuentro en “Noches de Historia” difundió en Abril un documental sobre Güemes en la Serie “Caudillos” junto a Dorrego, Artigas, López, Ramírez, Quiroga, Urquiza, Peñaloza y Rosas.

Es decir, que José de San Martín, par de Güemes ya que ambos fueron militares de carrera, destacados patriotas, estrategas y lucharon por independizar la Patria, no es caudillo, es General y Güemes no es General sino caudillo. La presente edición está dedicada a este tema, incluyendo un análisis detallado de la carrera militar de Güemes realizado por un historiador salteño.

CONTENIDO

- I. ¿ES EL TERMINO CAUDILLO SUPERIOR AL MAXIMO RANGO MILITAR? por María Cristina Fernández
- II. NECESIDAD DE CONOCER DEBIDAMENTE LA GESTA GUEMESIANA, por María Cristina Fernández
- III. LA CARRERA MILITAR DE MARTIN MIGUEL DE GUEMES, Primera Parte, por el Ing. Guillermo Solá.
- IV. AGENDA GUEMESIANA ABRIL DE 2009
- V. CONFERENCIA: UN SALTEÑO PARA LA PATRIA, EL GRL MARTIN MIGUEL JUAN DE MATA GUEMES.
- VI. PALABRAS FINALES

DESARROLLO

I. ¿ES EL TERMINO CAUDILLO SUPERIOR AL MAXIMO RANGO MILITAR?

Rechazar el obstinamiento en reducir al prócer a la categoría de caudillo, minimizando el rol que le cupo en la historia hispanoamericana, se fundamenta en irrefutables documentos de la época.

Si se abreva en las obras de los Dres. Dalmacio Vélez Sarsfield; Armando Raúl Bazán; Luis Güemes; Gabriel Figueroa Güemes; Luis Oscar Colmenares; Bernardo Frías; Atilio Cornejo; publicaciones específicas del Instituto

Güemesiano de Salta –Sede central y Delegación “Buenos Aires”-, etc. se concluye que Martín Güemes es el Padre de nuestra Independencia; Héroe, Prócer, Mártir, Paladín de la lucha emancipadora, el único general argentino inmolado en el ara de la Patria por acción del enemigo externo; aquél que murió como había jurado: sosteniendo la independencia de América y sellándola con su sangre; aquél que proclamó “morir por la Patria es gloria” y cumplió su palabra; Supremo Defensor de nuestra libertad e independencia; arquetipo de la Argentinidad; el único General de la Guerra de la Independencia que dio su vida por la Patria y otro sin fin de calificativos adecuados a su trayectoria. Increíblemente mientras sus compatriotas insisten en términos minimizantes investigadores Bolivianos y de otros países lo mencionan como lo que fue: un digno General.

Ya en 1864, durante la presidencia de Bartolomé Mitre, el autor del Código Civil de la Nación, Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield le objetó que en su “Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina” llame caudillo a Güemes, por el concepto que Mitre tenía del caudillo.

Mitre escribió: *‘Güemes, a quien el caudillaje dio fama’* y Vélez Sarsfield consideró ingrata esta calificación de uno de los primeros jefes militares de la revolución expresando *“le da este nombre de caudillo, sin acordarse de que él fue el salvador de la Patria y la única esperanza de los pueblos después de perdido nuestro ejército en las inmediaciones de Cochabamba”* y agrega: *“El general Güemes, luchando día a día por espacio de cuatro años, hasta rendir su vida en la plaza de Salta, salvó la revolución de Mayo”*. La polémica, hoy desconocida, tuvo gran difusión a través de los diarios y gracias a ella fueron ampliamente difundidos los servicios de Güemes durante la Independencia.

Vélez Sársfield sostuvo que la antipatía de Mitre por Güemes se observa en cada renglón de sus escritos. El prestigioso jurista nació en el año 1800, fue contemporáneo de Güemes y por lo tanto estaba informado de su gesta. Mitre nació 9 días después de la muerte del prócer. Sin embargo, primaron los escritos de Mitre, dando lugar a lo que describe Luis Oscar Colmenares: *“Martín Miguel de Güemes es un prócer argentino mal conocido en su propia Patria. El primero en escribir sobre la emancipación nacional fue un historiador de Buenos Aires, cuya tierra no había sido escenario de la contienda: el general Bartolomé Mitre, quien publicó en 1858 la primera edición de su **Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina**. Como Mitre fue un definido adversario de todo caudillo y el que comandara las fuerzas bonaerenses contra las huestes de las trece provincias del interior, sólo vio en Güemes un “defensor de frontera”. El jurista cordobés Dalmacio Vélez Sársfield le refutó. Hubo toda una polémica entre ellos, pero Mitre no modificó su postura. Lo que se lee en los manuales escolares no se ajusta a la realidad, porque el relato descansa en obras donde se ha minimizado su figura a causa de que se conocía mal y fragmentariamente su labor”*.

Según Colmenares, los escritos de Mitre motivaron que los autores de manuales de historia argentina repitieran la calificación despectiva de caudillo para el General Martín Güemes, que defendió la unidad política de las Provincias Unidas de Sud América, que se extendía hasta el Lago Titicaca.

Salta y Jujuy eran el centro del territorio del ex Virreinato del Río de la Plata, no el Norte.

II. LA NECESIDAD DE CONOCER DEBIDAMENTE LA GESTA GÜEMESIANA

El Dr. Luis Oscar Colmenares insistía: *“Es imprescindible conocer debidamente la epopeya Güemesiana, la más original y menos conocida de las gestas por la Independencia de Sud América Hispana. Así se podrá captar que desde la Declaración del Congreso de Tucumán, la exitosa defensa de la libertad e independencia de las Provincias Argentinas estuvo íntegramente a cargo de Martín Miguel de Güemes y del pueblo salto-jujeño”*.

El mismo historiador, fundador del Instituto Güemesiano, dice: *“Desde 1816 en adelante Martín Miguel de Güemes, con milicias salto-jujeñas, rechazó siempre las invasiones españolas a la Argentina. Tanto su suprema exitosa defensa de nuestra libertad e independencia como su martirio al intentar libertar el Alto Perú y auxiliar a San Martín en la liberación de los peruanos, merecen ser conocidas”*.

El verdadero protagonismo de Güemes en la historia de nuestra Patria, sistemáticamente negado por algunos, es reconocido por prestigiosos historiadores como el Dr. Armando Raúl Bazán. El mencionado expresa en una de sus obras: *“Por lo que atañe al personaje vertebral de su obra, la tesis de Frías está resumida en éste concepto: **sin pecado de exageración San Martín, Bolívar y Güemes forman por la magnitud de la obra realizada, por su enlace y conexión tan firme e inseparable, la trípode gloriosa sobre la que descansa el augusto edificio de la independencia americana**”*. El mismo historiador expresa: *“Frías contribuyó de manera decisiva a hacer de Güemes el paradigma de la salteñidad, el prócer máximo que la provincia dio al país. Y esa premisa ha sido continuada y profundizada por toda una escuela historiográfica que tuvo como mentor a Atilio Cornejo y como cauce institucional al Instituto Güemesiano”*.

Puede argumentarse que una de las características del Gral. Güemes fue la de encabezar tropas impagas para defender nuestro derecho a la libertad, condición que también tuvieron José de San Martín y Manuel Belgrano, pero nadie los menciona de esa manera sino por el rango militar que detentaban. Sin embargo y abundantemente el Gral. Martín Güemes es llamado caudillo, como si los cargos que ocupó y su honrosa carrera militar debieran ser omitidos.

Cabe entonces volver a preguntarse ¿por qué habiendo tantos calificativos, pudiendo hacer mención a la condición de héroe, prócer, mártir de nuestra independencia, siendo el único general argentino muerto en ése proceso, se insiste en denominar caudillo a un General de carrera como lo fue Güemes? Ello genera confusión en el receptor.

En su ensayo histórico sobre el héroe, el Cdte Grl (R) Pablo Pérez expresa:

“Martín Miguel de Güemes fue un patriota con un claro pensamiento político, por el que vivió, luchó y murió: hacer nacer la Patria, declarar y asegurar su independencia y organizarla después con un sistema político que interpretara la voluntad de los pueblos. No se involucró jamás en las luchas internas de los caudillos federales, entre sí o contra el centralismo de Buenos Aires.

*A Ramírez, al buscar su apoyo para la alianza armada contra los porteños, le dice (hablando de Buenos Aires) «**Para mí es la Capital, donde está el centro de la vida, del porvenir y del progreso, y si algo estima mi opinión y mi amistad, vuelva sobre sus pasos y contribuya a convocar un congreso que establezca la unidad de los pueblos bajo una ley común y libre.**»*

*Dice el historiador Armando Raul Bazán de la Academia Nacional de Historia que «**hay sobrados testimonios para afirmar que en ese momento de nuestra historia Güemes fue el único dirigente de las Provincias Unidas que quiso afanosamente privilegiar la guerra de la emancipación sobre los problemas internos. Esa fue su gloria, estar poseído de una visión superior que no fue comprendida.**»*

De esta manera evitó la desunión de las Provincias Unidas y que la independencia definitiva terminara creando más de una jurisdicción soberana en el actual territorio argentino ya sea por acción de los caudillos locales (ya Aráoz había proclamado la República de Tucumán) o de agentes externos como el Mariscal Antonio de Sucre que propició la creación de Bolivia.

Güemes fue un General de formación y carrera militar que obtuvo todos los grados por mérito en acción de guerra. Fue un estadista con un claro concepto de Nación. Por ello relegarlo al rol de caudillo local es no comprender, desconocer o soslayar estas circunstancias. El nombre de caudillo solo es aceptable como sinónimo de líder, pero como en nuestra historia el término está asociado con el secular antagonismo interior versus Buenos Aires o centralismo versus federalismo, definitivamente en el caso de Güemes lo más justo es llamarlo por el digno rango militar que alcanzó en su meritoria carrera”.

Si se comprendieran estos párrafos se estaría cerca de lograr lo que Oscar Colmenares promovía: que se conozca debidamente la epopeya Güemesiana. Y, en consecuencia, que se denomine al Gral. Güemes por lo que fue.

III. LA CARRERA MILITAR DE MARTIN MIGUEL DE GUEMES **PRIMERA PARTE**

En una breve reseña realizada en el año 2006, el Ing. Guillermo Solá expresa:

“El 17 de junio se cumple un nuevo aniversario de la muerte del General Martín Miguel de Güemes. Y ya que lo mencionamos por su grado de General, he creído oportuno, como homenaje, realizar un somero repaso de lo que fue su carrera como soldado, no con el propósito de mostrar una figura exclusivamente militar, porque está claro que también fue gobernante, sino con el objeto de esclarecer, o simplemente recordar que Güemes, además, fue militar de carrera, iniciada en el Regimiento Fijo de Buenos Aires - 3er Batallón

- 7ª Compañía, con asiento en Salta, en donde es dado de alta como **cadete** el 13 de febrero de 1799, justo cinco días después de cumplir 14 años. Continuó luego en Buenos Aires, adonde el Virrey Sobremonte... *dispone su traslación para que reciba la instrucción correspondiente a su clase...* llegando allí a fines de 1805.

Cadete del Fijo

Como cadete, tiene su bautismo de fuego frente a los ingleses durante la reconquista y defensa de Buenos Aires en 1806, atribuyéndosele la famosa toma de la fragata Justina varada en el Río de la Plata hasta la que llegó montado junto a cincuenta jinetes de Pueyrredón, con el agua hasta el cuello de los caballos, rindiendo a su tripulación y arrebatándoles la bandera del buque, que es la que hoy se conserva en el templo de Santo Domingo.

Luego, en abril de 1807, José Ignacio de Merlos comandante de la Infantería Veterana de Buenos Aires, o sea del Fijo, designa *al cadete don Martín Güemes, sujeto de honor, actividad y de irreprochable conducta* a cargo de la vigilancia en el Río para impedir el comercio con los ingleses, contrabando que se llevaba a cabo desde Montevideo.

Subteniente

Güemes interviene también en los combates de Puente de Gálvez y Corrales de Miserere, como así en el ataque a la Residencia y en las calles y azoteas, entre otras acciones llevadas a cabo durante la segunda invasión, tal cual informa Santiago de Liniers al rey de España, el 31 de julio de 1807, figurando entre los oficiales y cadetes que se destacaron y a quienes el monarca deseaba premiar. Entre los premios y los ascensos dispuestos en enero de 1809, por la ya entonces Suprema Junta Gubernativa de España e Indias, desde Sevilla, en nombre de Fernando VII llegó por Real Cédula para Güemes, oficialmente, el despacho de **subteniente**. Pero cuando Güemes regresa a Salta, a mediados de 1808, también ostenta el de teniente del Cuerpo de Granaderos de Liniers.

Capitán del Ejército

Más adelante, en fecha 30 setiembre de 1810, le expiden el de **capitán** otorgado por la Junta por recomendación del comisionado en Jujuy, coronel don Diego José de Pueyrredón (*...suplico a V.S. eleve los recomendables servicios del teniente Güemes que con tanta energía se consagra a la buena causa...*) y gestión del gobernador Chiclana (*...el teniente de granaderos don Martín Miguel de Güemes, es oficial infatigable...*) cuando Güemes ya se encuentra al servicio de la Revolución de Mayo, en la Quebrada de Humahuaca al comando de una partida de 60 hombres con la misión de interceptar y cortar las comunicaciones entre los realistas del Alto Perú y los de Córdoba (literalmente, la primera y geográficamente más avanzada partida patriota)

Interviene en el ataque a Cotagaita y luego, de manera decididamente protagónica, en la victoria de Suipacha. Tres días después de esta paradigmática batalla Castelli informaba a la Junta: *Ayer he mandado destacar una partida de ciento cincuenta hombres montados, armados y municionados, con sus correspondientes oficiales, al mando del capitán don Martín Güemes, con destino a ocupar la cabeza del partido de Cinti, provincia de Charcas... No dudo del éxito de esta disposición cuando está a cargo del capitán Güemes (uno de los oficiales de las provincias incorporadas al ejército) y manda tropas tarijeñas que son superiores...* misión que tenía el objeto de someter aquel baluarte y consolidar la victoria de Suipacha. Sin embargo, a pesar del buen concepto sobre el joven capitán expresado por el secretario de la Junta en esta misiva, no lo incluyó -váyase a saber por qué motivo- en el parte enviado al gobierno central de los individuos que se destacaron en aquel histórico combate. En enero de 1811, en Potosí Güemes es separado del Ejército Auxiliar y enviado de vuelta a Salta, sin menciones, sin premios, sin ascensos y sin explicaciones. Es posible que la medida se deba a la queja que, por la omisión, supuestamente haya presentado Güemes a la jefatura del ejército. Es posible, también, que su queja haya sido por la *demora criminalísima* que comenzaba a producirse por el estacionamiento e inactividad del ejército en Potosí que permitía al enemigo rearmarse al otro lado del río Desaguadero, lo que llevó luego a la derrota en Huaqui.

También es posible que se haya quejado por el cruel y sangriento ajusticiamiento en la plaza de Potosí de los jefes realistas Nieto, Córdoba y Sanz, ordenado por Castelli, actos éstos con los que Martín Güemes nunca estuvo de acuerdo. Seguramente que tampoco había aprobado lo que un tiempo atrás habían ejecutado los mismos jefes en Córdoba, en donde también había caído cruel, injusta e innecesariamente nada menos que Santiago de Liniers, de la estima y admiración de Güemes.

O quizás, todos los motivos juntos. En realidad no hay documentación que dé más luz sobre la causa de la separación de Güemes del Ejército Auxiliar del Perú y, como consecuencia, su inasistencia en Huaqui.

Teniente Coronel Graduado

A mediados de 1811, la Junta Grande nacional, enterada ya de la derrota de Huaqui, ordena a Güemes su reincorporación al Ejército del Perú, orden ésta que llega cuando él ya está en operaciones en la Quebrada de Humahuaca - por orden del gobierno provincial- atajando desertores y colaborando con el ejército en retirada. En octubre de ese año de 1811, Pueyrredón recibe de la Junta la designación de comandante en jefe del Ejército Auxiliar, cargo que ejercía interinamente Viamonte en reemplazo del frustrado Balcarce. En seguida nomás, Pueyrredón otorga a Güemes el grado de **teniente coronel** y lo nombra 2º Jefe de la Vanguardia, cuyo mando estaba en las manos de Díaz Vélez quien ordena al salteño, a fines de ese año, dirigirse a Tarija a apoyar a los tarijeños que resistían a los españoles que ocupaban la villa.

Güemes recuperó la Villa el 18 de enero y restableció el gobierno de la Junta Subalterna. Una vez cumplida su misión recogió las armas y municiones que los españoles habían reunido para Goyeneche y regresó con ellas a la Vanguardia del Ejército Auxiliar. Ésta había retrocedido hasta Humahuaca a causa de que con un refuerzo de mil hombres al mando del general Pío Tristán el enemigo había avanzado nuevamente hasta Tupiza.

En marzo de 1812, Pueyrredón, enfermo, había renunciado al mando del Ejército Auxiliar, y en Yatasto hace entrega del cargo a su reemplazante, Manuel Belgrano.

Entre agosto y setiembre de 1812, cuando Belgrano está conduciendo el Éxodo en Jujuy y Güemes está en Santiago del Estero cumpliendo sus órdenes de reclutar tropas, caballos y ganado para la retirada hasta Córdoba que había ordenado la Junta, Belgrano, con el pretexto de una comisión, envía a Güemes a Buenos Aires con una nota reservada para el gobierno central. Allí se entera Güemes que la tal comisión era un confinamiento en castigo por una supuesta *...escandalosa conducta del teniente coronel graduado, don Martín Güemes con doña Juana Inguanzo, esposa de don Sebastián Mella, teniente de dragones en el ejército de mi mando, por vivir ambos en aquella ciudad [Santiago del Estero] aposentados en una sola mansión...* La acusación había llegado a Belgrano, tal como comienza en su nota, por noticia de *...el alcalde [era regidor] de Santiago, don Germán Lugones...*

Por estar en Buenos Aires Güemes no estuvo en las victorias de Tucumán y Salta ni en las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma.

Teniente Coronel Efectivo

En 1814, cuando llega San Martín a Tucumán para hacerse cargo del ejército en reemplazo de Belgrano, llega también en compañía de Güemes a quien había conocido en Buenos Aires. En febrero, el Libertador nombra al salteño Comandante de la Avanzada sobre el Río Pasaje, al norte de Tucumán. El 1º de abril San Martín informa al Director Supremo desde Tucumán sobre *...el plausible resultado del ataque a la brusca que emprendió el valeroso teniente coronel don Martín Güemes el 29 del próximo pasado a distancia de una legua de la ciudad de Salta con los paisanos...* agregando un conceptuoso informe y recomendando al mismo tiempo un ascenso. El gobierno central contesta que ha recibido con satisfacción el parte con el informe de *...el benemérito teniente coronel don Martín Güemes...* y a principios de mayo *El Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, atendiendo a los méritos y servicios del teniente coronel graduado, don Martín Miguel de Güemes, ha venido a conferirle el empleo de **teniente coronel efectivo** del ejército, concediéndole las gracias, excepciones y prerrogativas que por este título le corresponden...Gervasio Antonio de Posadas*". Para entonces Güemes ya era el **Comandante de la Vanguardia del Ejército Auxiliar del Perú**, cargo en el que fue designado por San Martín, desde Tucumán, el 22 de abril de 1814", expresa Solá. En la edición de Junio se publicará la segunda parte del trabajo.

IV. AGENDA GÜEMESIANA ABRIL DE 2009

En Abril la Prof. M Cristina Fernández desarrolló las siguientes actividades:

- 8 de Abril: Asesoramiento a los Documentalistas Franco Cruz, Nicolás Castronuovo y Néstor Rodríguez Correa sobre la mujer en la lucha por la Independencia durante la Gesta Güemesiana.
- 10 de Abril: El Viernes Santo los integrantes del Instituto Güemesiano en Buenos Aires realizaron el Primer Vía Crucis Güemesiano organizado por la Parroquia San Juan María Vianney. Con indumentaria gaucha, portaron el Cristo de la Encimera, milagrosa imagen realizada por Víctor Galipó, y las antorchas. El Vía Crucis fue seguido por una importante cantidad de feligreses y se realizó por los alrededores de la Parroquia a partir de las 21.00.
- 20 de Abril: Asesoramiento a la periodista Patricia Ortiz sobre la Mujer en la lucha por la Independencia, en especial sobre Martina Silva de Gurruchaga.
- 22 de Abril: Reunión en Casa de Salta para tratar la organización del Homenaje al Gral. Martín Miguel de Güemes en el 188º Aniversario de su paso a la gloria inmortal. El Homenaje se concretará en Pampa y Figueroa Alcorta (Palermo) los días 12 y 13 de Junio. En la reunión se recordó la necesidad de mantener el objetivo de la velada que comienza a las 20.00 del día 12, que es el de la honra al Prócer a través de las Guardias de Honor. También se confirmó que el Instituto Güemesiano realizará el acto académico artístico a Hs. 23.00, con presentación de Banderas entonación del Himno Nacional y a Güemes, números folklóricos y evocaciones que finalizarán con el cambio de Guardia y toque de clarín. Se solicitó al Secretario General de Gendarmería –Cdte Grl Carlos Albert Villarreal -la necesidad de dar inicio al acto a la hora prevista y contar con el sonido que provee la institución.
- 23 y 28/04: Conferencias del Secretario del Instituto Güemesiano en B. Aires, Cdte Gral (R) Pablo Pérez en la Agrupación “Salta” de Gendarmería Nacional y en la Agrupación “Jujuy” de Gendarmería Nacional. En ambas oportunidades desarrolló el tema “Protagonismo del Gral. Güemes en lucha por la Independencia”.

V. CONFERENCIA: “UN SALTEÑO PARA LA PATRIA, EL GRAL MARTIN MIGUEL DE GÜEMES”

La Comisión del Bicentenario de la Patria 1810-2010 de Quilmes, ciclo “Camino al Bicentenario” invita a la Conferencia de la Prof. María Cristina Fernández titulada “Un Salteño para la Patria: el Gral. Martín Miguel Juan de Mata Güemes”. Será desarrollada el viernes 8 de Mayo a las 18,15 en el Colegio de Abogados, Alvear 414, Quilmes.

Durante la misma la disertante se referirá a la vida del Gral. Martín Miguel de Güemes y la gesta que encabezara, promoviendo le reconocimiento, valoración, respeto y honra de sus principales protagonistas.

VI. PALABRAS FINALES

Debido a que varias personas han solicitado distintos tipo de apoyo, se considera necesario aclarar que la Delegación del Instituto Güemesiano de Salta en B Aires no posee presupuesto ni colaboraciones monetarias de ninguna procedencia. Funciona por voluntad y esfuerzo de la Prof. María C Fernández quien desde hacen 16 años sostiene dicha Delegación en su domicilio particular. Por esa razón a quienes solicitaron donaciones de bibliografía, cuadros, Banderas, auspicios para la concreción de actividades relacionadas con el Gral. Güemes, etc. se les ha informado la imposibilidad de satisfacerlas.

También al teléfono familiar de la Delegada se comunicó la directora de una Escuela que lleva el nombre del Gral. Güemes solicitando la presencia de personal del Instituto, con Banderas, a un acto festivo pensando que se posee empleados con salario. Cabe aclarar que todos los integrantes de la Delegación trabajan en distintas ramas, ninguno depende o recibe aporte o subsidio de ninguna naturaleza por participar en la inmensa patriada que implica mantener la presencia Güemesiana no solo en Buenos Aires sino en distintos puntos del país.

Mayores aclaraciones o gestión de auspicios, banderas, cuadros, etc. deben ser dirigidos a Casa de Salta en Buenos Aires, Instituto Güemesiano de Salta (con sede en dicha Ciudad), etc.

Desde esta Delegación sólo se puede proveer el escaso material que la Prof. Fernández imprime en su hogar, solventándolo con su sueldo de Educadora Ambiental. También se asesora por correo electrónico, entrevistas y Conferencias de carácter gratuito (cuando alguna institución cede sus instalaciones y recursos para tal fin).

Pese a las limitaciones se trabaja sin descanso para difundir la vida del Padre de la Independencia, el Gral. Martín Miguel de Güemes, en Argentina y el mundo, a través de este Boletín. Hasta el próximo mes.

Buenos Aires, 06 de Mayo de 2009

Prof. María Cristina Fernández
macacha@infovia.com.ar
Teléf.: 011 4306 9720